

Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires
Afiliado a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza
"uno para todos y todos para uno"

MERCEDES (B), 10 de junio de 2024.-

Circular 42/2024

Cro Secretario

SECCIONAL

Ref.: **NUEVAS TARIFAS: MODALIDAD TRANSITO-
HOTELES DE SINDICATO**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., y por vuestro intermedio a los demás integrantes de la Comisión Directiva, a fin de comunicar las nuevas tarifas que regirán a partir del **01 Julio de 2024**:

HOTEL "EL MOLINO" -CABA-

CATEGORIA	MAYOR	MENOR
A	\$ 17.000	\$ 8.500
B	\$ 20.400	\$ 10.200

**HOTEL "ESTILO MB" -Villa Carlos Paz (Córdoba)-
HOTEL "ESTILO MB-Villa Merlo (San Luis)-
HOTEL "ESTILO MB"-Mar del Plata (Buenos Aires)**

CATEGORIA	MAYOR	MENOR
A	\$ 20.000	\$ 10.000
B	\$ 24.000	\$ 12.000

El servicio que prestará cada unidad es de alojamiento con desayuno.-

La modalidad de pago de la estadía es **CONTADO** a abonarse en la Administración del Hotel.-

Asimismo, se menester recalcar que los hijos mayores de 17 años -varones y mujeres- para conservar la categoría A deberán enviar en todos los casos certificado de alumno regular.-

En caso de que el titular se encuentre en concubinato y desee que su pareja goce de los beneficios de la categoría A, deberá enviarse acta de concubinato, de lo contrario, será considerada como categoría I.-

Cabe aclarar, que toda solicitud de alojamiento deberá gestionarse ante esta Secretaría, y revestirán, en todos los casos, carácter de condicional, quedando supeditada su aprobación a la disponibilidad hotelera.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.-
POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES


MARIO NOTI
Secretario de Turismo


GUILLERMO MOSER
Secretario General